## **CONSTRUMERCADO S.A**

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

## R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

N° 131939469

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

FECHA EMISIÓN : 14.07.2023

FACTURA : 019-005-001128651

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 03.08.2023

PTO. DE PARTIDA : SUMINISTRADOR INTACO

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

TIPO DE ENTREGA : RETIRADO
PEDIDO INTERNO : 505047871
PED. COMPRA : 4583071961

		PRODUCTO	CANTIDAD				
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
01	91030237	Maxibond Standard Ceramica 25Kg	SAC	160.00			
	ACEPTADO PROVEEDOR  COMENTARIOS: Condición de Pago: CPEDITO 60 DIAS EECH		ACEPTADO TRANSPORTISTA		ACEPTADO CLIENTE		

Condición de Pago: CREDITO 60 DIAS FECHA DE FACT. Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

MATRIZ

## **CONSTRUMERCADO S.A**

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota

Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

N° 131939469

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. R.U.C. : 0992681845001

: 0992681845001 : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

FECHA EMISIÓN : 14.07.2023 FACTURA : 019-005-001128651

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 03.08.2023

PTO. DE PARTIDA : SUMINISTRADOR INTACO

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

TIPO DE ENTREGA : RETIRADO
PEDIDO INTERNO : 505047871
PED. COMPRA : 4583071961

PRODUCTO					CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓ	N	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
01	91030237	Maxibond Standard Ceramica 25	5Kg	SAC	160.00			
ACEPTADO PROVEEDOR ACEPTADO TRANSPORTISTA ACEPTADO CLIENTE								

COMENTARIOS

SOLICITANTE

Condición de Pago: CREDITO 60 DIAS FECHA DE FACT.
Esta orden de despacho tiene vigencia de 90 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

